

**MEMORIAL DE IMPULSO PROCESAL PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA RAD.
2022-00073 FERNANDO JOSE CARRASCAL GUERRERO VS LA PREVISORA SA Y OTROS**

olfap@ompabogados.com <olfap@ompabogados.com>

Jue 30/11/2023 14:08

Para:Juzgado 02 Laboral Circuito - Cesar - Aguachica <j02lctoaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (166 KB)

P580 MEMORIAL DE IMPULSO PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA.pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Aguachica - Cesar

REF: LABORAL

DEMANDANTE: FERNANDO JOSE CARRASCAL GUERRERO

DEMANDADO: LA PREVISORA SA Y OTROS

RADICADO: 20011310500120220007300

ASUNTO: MEMORIAL DE IMPULSO PROCESAL PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA

Cordial saludo

-
Por medio del presente correo, me permito enviar adjunto los siguientes documentos relacionados con el proceso de la referencia en formato PDF:

1. Memorial de impulso para que se fije fecha de audiencia. (1 Folio)

Ratificamos que la suscrita, podrá ser notificada en la Carrera 58 No. 70 – 110 Of. B4, segundo piso, de la ciudad de Barranquilla, al correo electrónico olfap@ompabogados.com y al número de celular 313 511 92 67.

Solicito por favor enviar acuse de recibo del presente correo.

-
Cordialmente,

-
-

Soluciones con experiencia y calidad.



Olfa Pérez Orellanos

Socia Fundadora

+57 3106322829
@ operez@ompabogados.com

+57(605) 3225281 - Barranquilla
+57(605) 5732796 - Valledupar
+57(604) 7862346 - Montería
+57(601) 9156024 - Bogotá
> www.ompabogados.com

GALA NACIONAL DEL DERECHO
LEGAL MARCOM 2022

PRIMERA FIRMA MÁS ATRACTIVA PARA EL TALENTO
LABORAL

Great Place To Work
Certificada
MAR 2022-MAR 2024
COL

Señores
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Aguachica - Cesar

REF: LABORAL
DEMANDANTE: FERNANDO JOSE CARRASCAL GUERRERO
DEMANDADO: LA PREVISORA SA Y OTROS
RADICADO: 20011310500120220007300

ASUNTO: MEMORIAL DE IMPULSO PROCESAL PARA QUE SE FIJE FECHA DE AUDIENCIA

OLFA MARÍA PÉREZ ORELLANOS, mujer, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.006.745 de El Banco (Magdalena), abogada en ejercicio, portadora de la Tarjeta Profesional No 23.817 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de **PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS.**, mediante el presente escrito concurro ante usted respetuosamente, para solicitar al despacho se IMPULSE el presente proceso, en el sentido que proceda a FIJAR FECHA DE AUDIENCIA.

Lo anterior, teniendo en cuenta que este despacho avocó conocimiento mediante auto del 26 de junio de 2023, de conformidad con la redistribución de los procesos de competencia de los juzgados laborales del circuito de Aguachica.

Aprovecho la oportunidad para dejar claro al despacho, que, la suscrita ÚNICAMENTE recibiré notificaciones en el correo electrónico olfap@ompabogados.com, de igual forma ratifico que mi dirección para correspondencia física es en la carrera 58 No. 70 -110 oficina B-4, segundo piso, de la ciudad de Barranquilla, teléfonos (5) 3606945 – 3135119267 – 3106322829 o 3215442599.

Atentamente,



OLFA MARIA PEREZ ORELLANOS.
C.C. No. 39.006.745 El Banco – Magd
T.P. No. 23.817 del C.S.J
P580 - LAVL